

**Tabla de Actualización y Conservación de la Información Pública de las Obligaciones de Transparencia del Honorable Ayuntamiento de Calkiní 2019**

**OBLIGACIONES COMUNES  
ARTÍCULO 74**

FRACCIÓN		PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	PERÍODO DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o se realice cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de Internet	Información Vigente
II	Su estructura orgánica completa, en un	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de	Información vigente

	formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;		alguna modificación a la estructura orgánica	
III	Las facultades de cada Área;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información Vigente
IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos;	Anual	Durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información del ejercicio en curso. La correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores
VII	El directorio de todos los Servidores Públicos,	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información Vigente

	<p>a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;</p>			
VIII	<p>La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación,</p>	Semestral	<p>En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores</p>	<p>Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior</p>

	señalando la periodicidad de dicha remuneración;			
IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Trimestral		Información Vigente
XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Trimestral	En su caso 15 días hábiles después de una modificación	Información Vigente
XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Trimestral	En su caso, se actualizará la información, previo a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos; de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	Información vigente y del ejercicio en curso
XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente:...	Trimestral	La información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos,	Trimestral	Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado. La información normativa deberá o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	En cuanto a la normatividad: la información vigente. Respecto a los recursos entregados a sindicatos: información del ejercicio en curso y

	que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;			la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
XVII	La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de los servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información curricular	Información Vigente
XVIII	El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y respecto de los(as) servidores (as) públicos(as) que hayan sido sancionados y permanezcan en el sujeto obligado al momento de la actualización de información, se conservará la información correspondiente a dos ejercicios anteriores
XIX	Los servicios que ofrecen señalando los	Trimestral		Información Vigente

	requisitos para acceder a ellos;			
XX	Los trámites, requisitos y formatos que Ofrecen;	Trimestral		Información Vigente
XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Trimestral y Anual	Anual, respecto del presupuesto anual asignando y la cuenta pública	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Trimestral	Con datos mensuales	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores
XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Trimestral y Anual	Anual, respecto al Programa Anual de Comunicación social o equivalente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXIV	Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la

	realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;			correspondiente a los tres ejercicios anteriores
XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Anual	En su caso, 15 días hábiles después de que el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores
XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores



	modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;			
XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente:...	Trimestral		Información vigente; la generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios
XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado	Trimestral	A más tardar 30 días naturales después del cierre del periodo que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos

	financiero;			seis ejercicios
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior
XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio inmediato anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores
XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Semestral	En su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Información vigente respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles. En cuanto al inventario de altas y bajas, así como los bienes muebles e inmuebles donados, se conservará la información vigente

				y la correspondiente al semestre anterior concluido
XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso a partir de la notificación de la recomendación y/o sentencia. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia conservar la información durante dos ejercicios
XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo	Trimestral		Información del ejercicio en curso y

	información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;			la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Semestral y Trimestral	Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior, respecto a las sesiones y resoluciones. Información vigente respecto del calendario de sesiones a celebrar e integrantes del Comité de transparencia
XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Anual		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios

				anteriores
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Trimestral		Información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Anual		Información vigente
XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos;	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior

XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Trimestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores
XLVIII	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Trimestral		Información Vigente

<p>Último Párrafo</p>	<p>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos Garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones a cada sujeto obligado.</p>	<p>Anual</p>		<p>Información vigente y la generada en el ejercicios en curso</p>
---------------------------	--	--------------	--	--

**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS  
ARTÍCULO 76**

FRACCIÓN		INCISO	PERÍODO DE ACTUALIZACIÓN	OBSERVACIONES ACERCA DE LA INFORMACIÓN A PUBLICAR	PERÍODO DE CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN
I	En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	Sexenal para el Poder Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y el Gobierno de la Ciudad de México: cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años o en caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Triannual para los Municipios (Ayuntamientos). Actualizarán el Plan Municipal de Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la	Sexenal para el Poder Ejecutivo Federal, las Entidades Federativas y el Gobierno de la Ciudad de México: cuando se decrete el Plan respectivo cada seis años o en caso de que el Congreso de la Unión realice observaciones para su ejecución, revisión o adecuación, se actualizará en marzo de cada año. Triannual para los Municipios (Ayuntamientos). Actualizarán el Plan Municipal de	Información vigente y la correspondiente a por lo menos dos administraciones anteriores





H. Ayuntamiento 2018-2021

GOBERNAR ES SERVIR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

			legislación local que corresponda	Desarrollo cada tres o cuatro años, dependiendo de la legislación local que corresponda	
		b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Anual		Información vigente y la correspondiente a todos los ejercicios de la administración en curso y por lo menos dos administraciones anteriores
		c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	Trimestral		Información del ejercicio en curso por lo menos una administración anterior
		d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los	Trimestral		Información vigente, y la del ejercicio en curso.



H. Ayuntamiento 2018-2021

GOBERNAR ES SERVIR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

		contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;			
		e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado;	Trimestral		Información Vigente



H. Ayuntamiento 2018-2021

GOBERNAR ES SERVIR

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

		f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	Anual, trianual o cuatrienal y trimestral	Anual. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, Estatales y de la Ciudad de México, trianual o cuatrienal. Los municipios actualizarán sus planes cada tres o cuatro años según corresponda. Si la información es objeto de modificaciones, deberá actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes. Respecto a los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción se actualizarán trimestralmente. En caso de sufrir modificaciones, éstas deberán actualizarse dentro de los 10 días hábiles siguientes	Los Planes vigentes. Respecto de los tipos de uso del suelo, licencias de uso y construcción, la información de dos ejercicios anteriores y la del ejercicio en curso
		g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el	Trimestral		Información Vigente



H. Ayuntamiento 2018-2021

**GOBERNAR ES SERVIR**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

		plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.			
II	Adicionalmente en el caso de los Municipios	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutive y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	Trimestral, de acuerdo con la normatividad correspondiente		Información vigente y las gacetas publicadas durante el ejercicio en curso
		b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación	Trimestral		Información del Ejercicio en Curso



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

		de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.			
--	--	---	--	--	--